



OBLIGACIONES Y COMPROMISOS COMO MIEMBRO ACTIVO DE LA PEQUEÑA LIGA MEXICA A.C.

Obligaciones Generales:

1. Leer y cumplir los estatutos de la Pequeña Liga Mexica A.C.
2. Cumplir con los acuerdos de la Mesa Directiva y asistir como socio activo a las reuniones de la Asamblea General que se convoquen.
3. No realizar acto alguno en contra de la Pequeña Liga Mexica A.C. y sus asociados.
4. Conservar en todo momento una conducta ejemplar y deportiva.
5. Abstenerme en lo personal y en familia de introducir y consumir bebidas alcoholicas, drogas y fumar dentro de las instalaciones de la Pequeña Liga Mexica, A.C.
6. Mantener en buen estado las instalaciones de la Pequeña Liga Mexica, A.C., haciendonos responsables por los daños y perjuicios que pudieran causar los miembros de nuestra familia o cualquier otra persona invitada por nosotros.
7. No ingresar a las instalaciones de la Pequeña Liga Mexica, A.C. con mascotas.
8. Queda prohibido el uso de patinetas, bicicletas, patines y cualquier articulo que ponga en riesgo la integridad fisica de las personas.
9. El uso de pelotas de beisbol y softbol, asi como el uso de bats esta restringido a los campos y jaulas de bateo, queda prohibido el uso de estos objetos en pasillos y áreas comunes.
10. Cumplir con la asistencia a los entrenamientos, juegos y torneos programados.

Obligaciones Financieras:

1. Pagar puntualmente la cuota de inscripción de la temporada 2015-2016.
2. Pagar puntualmente las cuotas que establece la Mesa Directiva para la temporada 2015-2016.
3. Estoy de acuerdo que si llegase a tener adeudos de las cuotas, no se permitirá entrenar y jugar a mi hijo(a) hasta cubrir el adeudo correspondiente.
4. En caso de tener más de un aduedo, la poliza de seguro de Gastos contra Accidentes será dado de baja para el niño(a), reactivandose nuevamente en cuanto se encuentre en calidad de socio activo.
5. En caso de solicitar entrenamientos particulares, el pago se realizará en las oficinas de la Pequeña Liga Mexica A.C., indicando el horario, dia y nombre del entrenador, en caso contrario, si hubiese algún siniestro que afecte al niño(a), el seguro de Gastos contra Accidentes no tendrá vigencia.
6. Queda prohibido dar cualquier remuneración directamente a los entrenadores por parte de los socios como motivo de actividad de entrenamiento y asistencia en juegos.



Obligaciones en lo Deportivo:

1. Mantener buena conducta y lenguaje adecuado durante los entrenamientos y juegos.
2. La maxima autoridad en los entrenamientos es el instructor del campo, el jugador(a) deberá mostrar respeto y seguir las indicaciones del mismo.
3. Como padre o tutor respetaré las decisiones de los entrenadores, managers y coach's de los equipos.
4. Como padre o tutor respetaré las decisiones en el campo de juego de los umpires.
5. Los jugadores deberan cumplir al menos un entrenamiento por semana y 6 juegos al mes.
6. Me comprometo a asistir a los juegos con puntualidad en el horario que el manager y coach's establezcan para la actividad de calentamiento.
7. Si deseo participar como Coach's y Manager, asistiré a las clinicas que se impartirán en la Sala de Actos de acuerdo al calendario que se publique y aprobar la evaluación que el instructor aplique.
8. Aceptar los cambios que el entrenador, managers, coach's y alto comisionado realicen con el fin de equilibrar equipos en las distintas categorias.
9. El jugador(a) deberá participar en los entrenamientos y juegos de las categorias que le correspondan de acuerdo a su edad.

Obligaciones de equipamiento y documentación:

1. Entregar al momento de la inscripción la siguiente documentación:
 - a. Hoja de inscripción, carta compromiso firmada y recibo de pago de inscripción.
 - b. Acta de nacimiento, presentar original, entregar una copia.
 - c. Copia de CURP.
 - d. 2 Fotos infantiles.
 - e. Copia de Comprobante de domicilio.
 - f. Examen médico.
 - g. Copia de identificación oficial de la Madre, Padre o Tutor Legal (IFE, Pasaporte, etc.)
2. En caso de solicitar beca:
 - a. Solicitud de beca.
 - b. Copia de boleta de calificaciones del jugador(a).
 - c. Carta con descripcion de actividades en las que apoyará la madre, padre o tutor en la Pequeña Liga Mexica, A.C.
3. El uniforme, casco, guante, bat, zapatos de beisbol, arreos de catcher, suspensorio con concha protectora(en caso de varones), guanteletas, etc. será proporcionado por la madre, el padre o tutor del jugador (a).

Nombre y firma de la Madre, Padre o Tutor.

Fecha: ____/____/____